

FE DE ERRATAS.

FE DE ERRATAS de la publicación realizada el día 22 de mayo de 2023, respecto a la Licitación Pública Estatal número CPJEM/SA/CO/LP/01/2023, "REUBICACIÓN DE JUZGADOS Y ÁREAS JURISDICCIONALES DE JIQUILPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO", donde en las bases de licitación en el numeral 1.8, último párrafo dice "... El licitante que no cubra el costo de las bases a más tardar el día 06 de julio de 2023, no podrá participar en el procedimiento de licitación..." debiendo ser "**...El licitante que no cubra el costo de las bases a más tardar el día 25 de mayo de 2023**, no podrá participar en el procedimiento de licitación..."

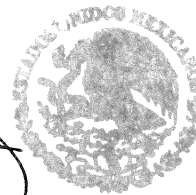
Así mismo en el Anexo 1, en el apartado de lugar y fecha de la ejecución de los trabajos de obra, en su último párrafo dice "...Periodo de ejecución: 90 días naturales. Del 04 de julio al 01 de octubre de 2023", debiendo ser "**... Periodo de ejecución 90 días naturales. Del 21 de junio al 18 de septiembre de 2023.**" De igual manera la Convocatoria dice " 19 de septiembre de 2023 , Fecha de estimación de terminación ", debiendo decir "**18 de septiembre de 2023**".

Lo anterior para los efectos que haya lugar. Morelia, Michoacán a 24 de mayo de 2023.



M. en A. Javier Alcántar Hernández

Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.



Comité de Obras Públicas y Servicios
Relacionados del Consejo
del Poder Judicial del Estado
de Michoacán de Ocampo